

12188 = 3

# LA MINORÍA DE UN MONARCA,

DRAMA LÍRICO EN UN ACTO,

EN PROSA Y VERSO,

original, de

D. José Martínez Rives.

VII

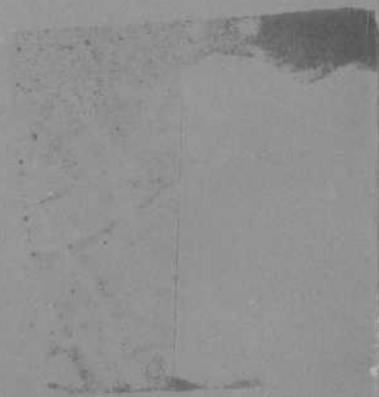


BURGOS: 1889.

IMPRESA DE TIMOTEO ARNAIZ, plaza de Prim, núm. 17.

D-5  
44846  
(8)

VII  
1928



La Minoría de un Monarca.



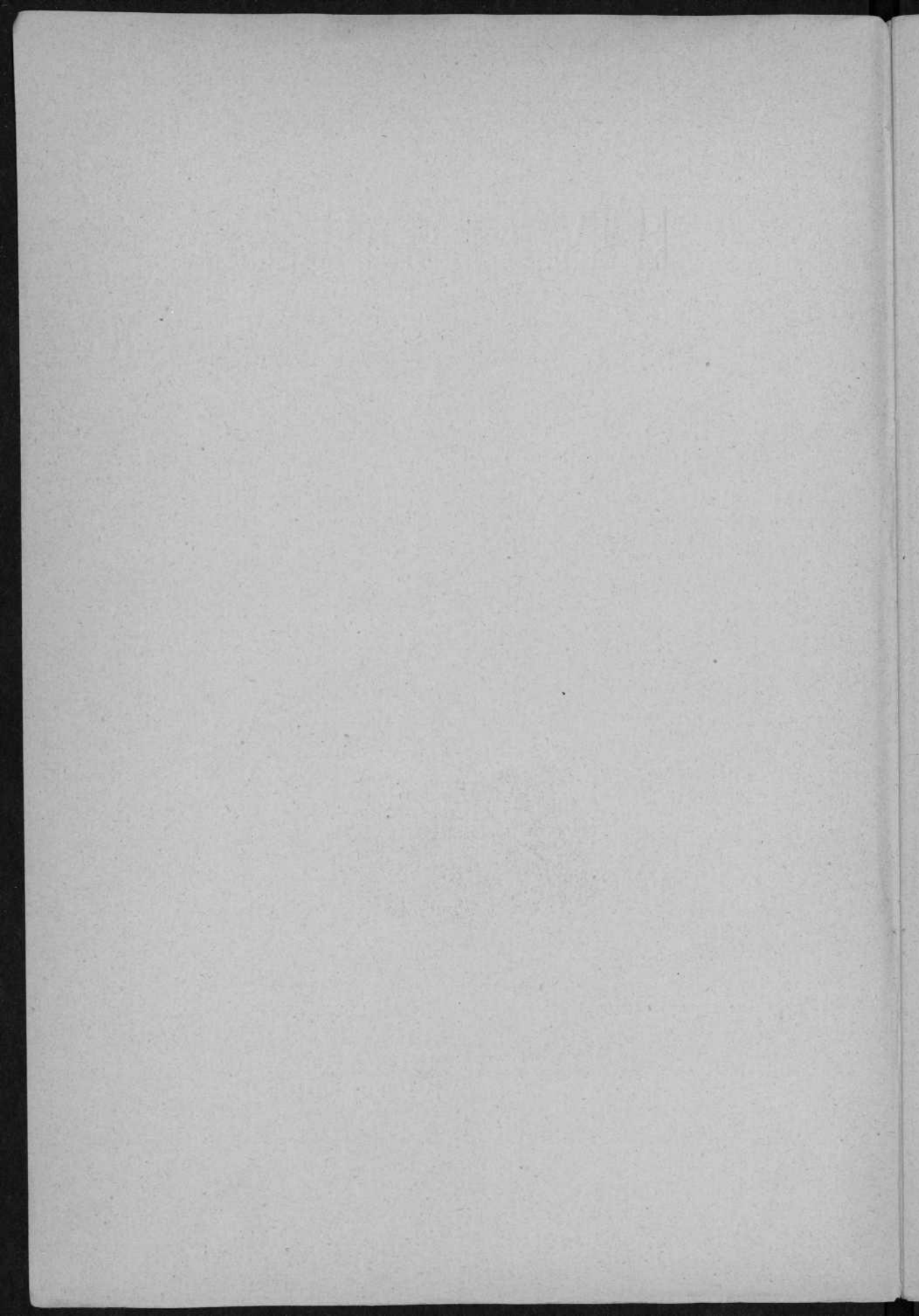
1098164

D 41986 (2)



BPE Burgos

3398164 D 41986 (2)



# LA MINORÍA DE UN MONARCA,

DRAMA LÍRICO EN UN ACTO,

EN PROSA Y VERSO,

original. de

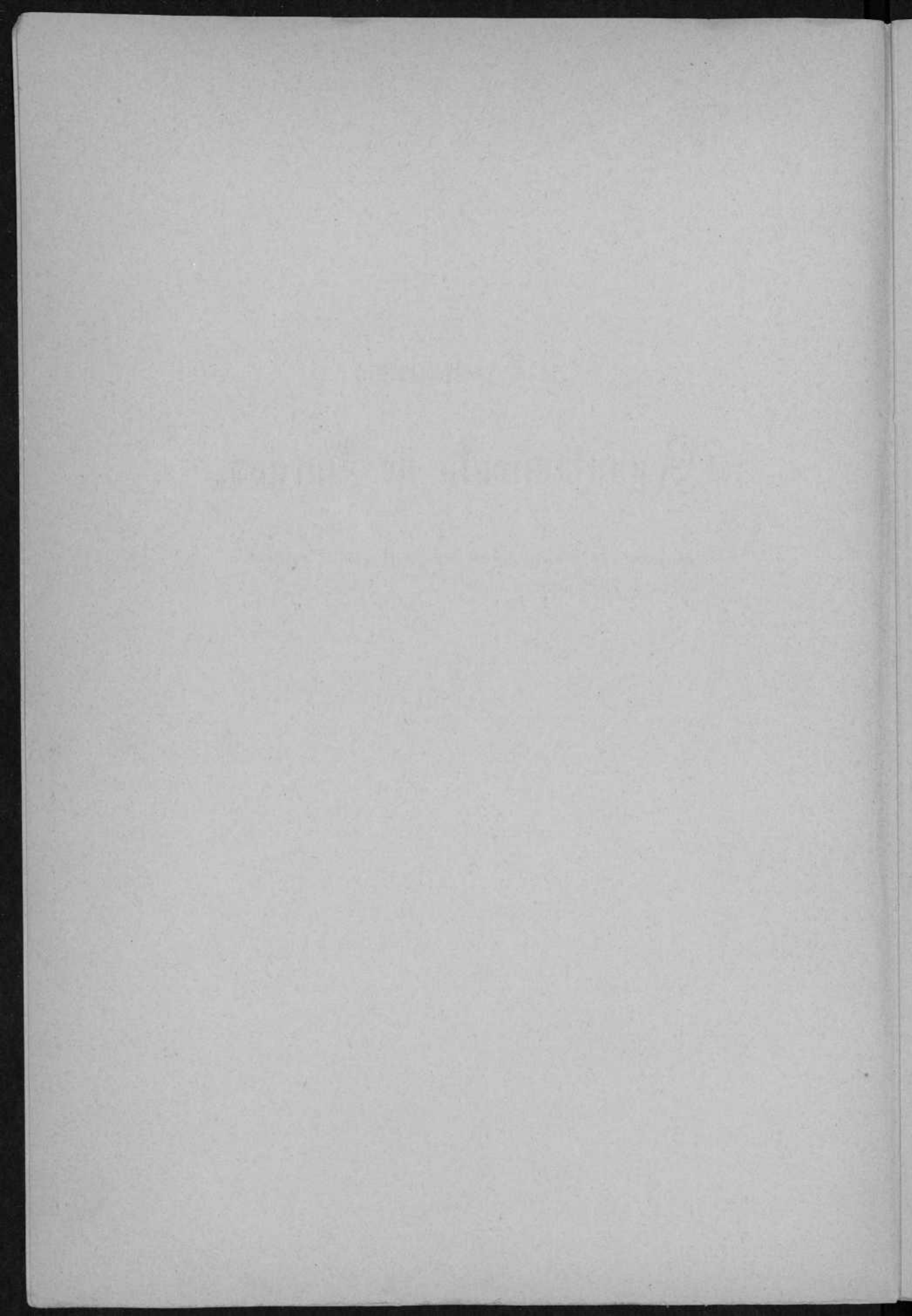
D. José Martine; Rives.

B.P. PURGOS
N.º 110568
M.º 33165
C. 1098164
D. 5
49846
(8)



BURGOS: 1889.

IMPRESA DE TINOTEO ARNAIZ, plaza de Prim, núm. 17.





Al Excelentísimo

Ayuntamiento de Burgos,

*en señalada prueba de verdadera gratitud, profundo  
afecto y particular respeto,*

EL AUTOR.

## PERSONAS.

---

- D. ALONSO EL ONCENO, rey de Castilla y de León (1.)  
D. JUAN DE MANUEL, )  
D. JUAN «EL TUERTO», ) Infantes.  
D. LOPE DE AGÜERO, caudillo castellano.  
D. PEDRO, príncipe portugués.  
D.<sup>a</sup> CONSTANZA, infanta de Castilla.  
PROCURADORES DE LOS REINOS: de Asturias, León,  
Aragón, Cantabria. Señores, pueblo, soldados, etc.

La acción en Burgos: Siglo XIV.

---

(1) Joven de 14 años: puede ser actora de este papel una dama.



---

ESCENA I.

---

Salón del castillo de Burgos: puerta al fondo: dos á la derecha y dos á la izquierda. D. Pedro en traje de trovador; luego D. Lope.

---

D. PEDRO. Yo soy el amante cantor lusitano  
que vino á Castilla su trova á decir,  
si en breve contorno del sábio Oceáno  
posible es dos pueblos hallar ó fingir.

El ave me dice de su tierno canto  
el dulce sentido, su frase de amor,  
la brisa benigna su risa y su llanto,  
su arte el rocío que adorna la flor,  
y son sus palabras del mismo lenguaje  
que en esta comarca allá en Portugal,  
pues aunque varíe el modo del traje,  
el ser es el mismo, el hombre es igual.

Dolores del alma inspiran mi acento,  
mi trova lamento se vuelve sin par;  
huyó de la tierra, sin duda, el contento,  
pues de él y la pena el habla es llorar.

(D. Lope por el fondo)

D. LOPE.—Digo que sí, y que tiene su señoría mil razones;  
y ello vendrá, vaya si será..... pero andando el  
tiempo.

D. PEDRO.—Entrometido es el amigo, y decidior en demasía.

D. LOPE.—No crea eso su señoría; el caso es, porque su  
merced lo entienda, que en estos reales alcázares  
yo no me hallo, ni me explico; es decir, que no me

encuentro: pero hasta aqui me trajo mi estrella... y el tremendo suceso de la última jornada, que fué á pedir de boca.

D. PEDRO.—¿Jornada? ¿por ventura llegaron ya á las manos los dos bandos contrarios? eso es terrible!...

D. LOPE.—¿Que si llegaron? y no pocos se fueron, sin que haya de temerse su vuelta.

D. PEDRO.—(Conozcamos la situación ) Hablad, que ya os escucho, Don...

D. LOPE.—Me llamo Lope de Agüero, y soy muy servidor de su Señoría.... (siempre que vaya por lo derecho, *é si no non*, como canta el refrancillo:) y Portapendon de la hueste castellana; y burgalés á más de eso.

D. PEDRO.—Al caso, buen D. Lope, al caso.

D. LOPE.—Como sois portugués ignorais los usos de Castilla: aqui caminamos despacio para llegar pronto y á tiempo.

D. PEDRO.—El caudillo es alegre, y reposado, y corriente.

D. LOPE.—Hace catorce años, casi, que su Alteza D. Alonso el Onceno es legitimo Rey de Castilla y de León con justicia y por derecho, y todavia halla contradicción é impedimento en la ambición y la avaricia de los que más debieran ser sus fieles y constantes defensores. ¿Cómo heredó el reino en la cuna!

D. PEDRO.—Mucho entendeis, amigo, de asuntos de Estado, y mucho se os alcanza de justicia y de derechos.

D. LOPE.—No sé si alcanzo ó no alcanzo; pero cuando uno trabaja incesante en los negocios públicos, sin que se lo mande nadie, y vuelve, y revuelve, y torna y dale que dale, algo busca y le vá en ello: (y habia de hallarse lo que yo digera.)

D. PEDRO.—Si caminais de esa suerte.... calculad hasta donde iremos.

D. LOPE.—Ya voy al caso. Pues, como decia, eran cinco personajes, como cinco lucericos de los cielos, los que modestamente pretendian la Regencia de estos Reinos, menospreciando el derecho indisputable de mi señora Doña Maria de Molina....

D. PEDRO.—¿Que Dios haya en su eterna gloria!

- D. LOPE.—Si estará, porque fué mártir de su paciencia y sufrimiento. ¡Mala peste en sus contrarios!
- D. PEDRO.—Id, D. Lope, vuestra historia adelante sin entrometeros en otras, por vida mia.
- D. LOPE.—No rodeo, sino que voy derecho al caso. Con que, muerta de pesadumbre la Reina, mi Señora, levantáronse los moros andaluces, prevalidos de los altercados y discordia de nuestras gentes, y fué necesario ir contra ellos sin demora: y partieron al campo dos de los pretendientes de la real tutoria y trabaron lucha precipitadamente contra el moro, y el moro que estaba bien prevenido, acabó con ellos por imprudentes. Entre moros fué todo este asunto. Por consiguiente no restan ya más que tres pretendientes de los que eran antes cinco; y como otro se murió, me quedo con dos solos, que son dos tesoros.
- D. PEDRO.—Estoy esperando saber lo que haceis de ellos.
- D. LOPE.—Bien pronto haria yo córte de cuenta! ¡vaya si haria!.... pero quédese esto aquí, porque es peor meneallo! Y advierta su señoría cómo hemos llegado pasito a paso a la batalla.
- D. PEDRO.—No sé por qué camino.
- D. LOPE.—Por el más facil y seguro. ¿Sabeis por qué? porque el ambicioso es como el topo, que se esconde y camina bajo de tierra, pero como se ahogaría si no respirase, levanta montezuelos por el campo para buscar el aire que necesita, y esos montoncicos delatan la ruta por la cual marcha; y vá el campesino con el azadón. ... y zas.... quiero decir, adios topo.
- D. PEDRO.—¿Con que habeis visto montecillos?...
- D. LOPE.—¡Que si vi! ¡y también montones! Habeis de saber que los pretendientes, juzgando que estaba ya en sazón el negocio, se lanzaron al campo con la piadosa idea de despedazarse silenciosamente.... y de noche.
- D. PEDRO.—Vinieron a las manos. .
- D. LOPE.—Ellos con ellos. ¡Ira del diablo, y qué fragor y qué encono! Comenzó al radiar el alba la pelea y llegó y cerró la noche sin que ninguna de ambas

huestes perdiese un solo palmo de su terreno. Choques, gritos, imprecaciones, hierro contra hierro, ayes, quejidos, sangre, desolación, muerte. Este es el error de las pasiones malas. La luna comenzaba á subir cielo arriba, ya despejada, ya tras girones del desgarrado manto de las nubes, cuando un guerrero, jóven harto, paseaba como aparición extraña ó fantasma, entre los cadáveres. Uno de ellos, ó que lo parecía, empuñaba todavía, entre los de los buenos castellanos, el pendón del Rey Don Alonso, que voluntariamente habían llevado á la contienda. Llegóse el espectro al del pendón, y como vió el trapo mojado, y roto, y rojo, quiso apoderarse de él á toda costa; empero, como la enseña de la patria (descubriéndose: la izquierda al corazón) hasta los cadáveres de cuerpo y de entendimiento resucita, cobró aliento y brio el contuso soldado, y se trabó entre uno y otro guerrero la más ruda contienda.

D. PEDRO.—Presto, decid, ¿quién alcanzó el triunfo?

D. LOPE.—Ese es siempre de la patria, mientras haya caballeros que la amen y defiendan.

D. PEDRO.—¡Bravo por el castellano!

D. LOPE.—«Alto y basta, exclamó en su profunda emoción el aparecido, tú serás el porta-pendón de estos reinos mientras vivieres.»

D. PEDRO.—¡Con que era el Rey vuestro contrario!

D. LOPE.—Lo revelaba más su aspecto que su palabra: la verdadera magestad es el traje con que la naturaleza reviste la dignidad humana.

D. PEDRO.—Ay de los vencidos!

D. LOPE.—Si los hubiese, porque los castelanos se apoderaron del campo, y congregados á son de trompa y atambor, proclamaron al nuevo Rey; y su Alteza dijo: Consideren bien todos, si sér por sér y hombre por hombre vale tanto un monarca como un tenóz ambicioso: el cetro y la corona ansian como sí no fuesen, más que satisfacción de amor propio, desasosiego y pesadumbre. Trajo en seguida la memoria de la Reina Doña Maria, muerta por el veneno de la contradicción, y la daga de la maqui-



nación oscura, y dedujo de todo ello la necesidad de realizar prontas y graves medidas que salven la pátria y restablezcan la paz y la justicia.

D. PEDRO.—¿Y los soldados?

D. LOPE.—«Castilla y León por Don Alonso», gritaron denodados; y no tengo más que contar á su señoría, porque se oye ruido mucho de gentes en la inmediata plaza de armas, y he de hacer hartas cosas necesarias y convenientes á la vuelta y recibimiento de su Alteza á estos reales alcázares. Y así cual lo deseo al buen trovador portugués el Cielo guarde. (Va por el fondo.)

## ESCENA II.

Doña Constanza: (1.ª izquierda) luego D. Pedro, que se oculta.

D.ª CONSF.— En vano por dó quiera  
discurre y vaga el pensamiento mio:  
Mi padre, ¿dónde estas? ¿qué suerte fiera  
asi trocó en dolor la lisongera  
esperanza faláz de mi alvedrio?  
¿O es ya nuestro destino  
un objeto ansiar, y en el camino  
que al fin amado sin error conduce  
negro encontrar un antro que le cruce,  
escarmiento fatál del peregrino!

Más, ¿qué son sin sus amores  
de la vida los instantes  
si los séres son amantes  
primero que séres son,  
pues nacieron en amores  
del amor que los unia,  
y es amor cuanto existía  
en la inmensa creación!

D. PEDRO. Ven, encanto de mi vida,  
ven, hermosa castellana,  
rubio albor de la mañana,

fiel laúd del trovador,  
Al edén dó son los días  
los suspiros trepidantes  
de las noches delirantes  
en los brazos del amor.

Ven á amar dó el primer rayo  
del naciente sol colóra  
el confín, que es otra aurora,  
del primer país señor,  
de las irascibles ondas  
del Atlántico sublime,  
donde brama, donde gime  
humillando su furor.

D. PEDRO.—¡Momentos preciosos, nueva fase de la pertinaz contienda, sed en mi ayuda!

D.<sup>a</sup> CONST.—Alejaos, señor y amor mío, de este recinto de donde huyeron para siempre la paz y la ventura: tomád breve camino hácia Portugal; vuestra permanencia en Castilla es imposible; no queráis más hacerme desgraciada!

D. PEDRO.—No hay poder comprenderos si no es que fueron fingidos ó falaces vuestra pasión y juramentos. Obrar contra la voluntad, eso es desgracia; pero la contrariedad, los peligros, la muerte misma, aliciente son y no obstáculo, y en vez de impedimento, incentivo. Franco paso os ofrece ahora esta comarca; teméd el porvenir, harto sombrío.

D.<sup>a</sup> CONST.—En verdad, del todo os desconozco: ¿y no temblais al proferir expresiones tales?... ¿Y mi padre el Infante D. Manuel, y el deber, qué os aconsejan?

D. PEDRO.—Vuestro padre! ¿qué es lo que puede esperar ya en esta Castilla?... pues el deber no os prohíbe ser mi esposa.

D.<sup>a</sup> CONST.—¿Qué es lo que espera el Infante D. Manuel? La devolución de sus estados, el honor de su renombre, la declaración de sus legítimos derechos á la tutoría..... porque ha sido postergado.

D. PEDRO.—Postergado!..... grave caso, por cierto.

D.<sup>a</sup> CONST.—¡Qué es lo que decís, trovador, lo habeis meditado?

D. PEDRO.—Ciertamente es vuestro padre celebrado mucho



por sus letras.... pero más como pretendiente tenáz de la regencia, y se ha librado ya la última batalla.

D.<sup>a</sup> CONST.—¡Oh, y cuánto la pasión os ciega! (energía) Si salieron al campo cuantos se creyeron en el deber de hacerlo con las armas en la mano,... decid: ¿qué hicierais vos á ser Infante de estos reinos? ¿permaneceriais cobarde y silencioso? La nación entera os lo echara al rostro á toda hora.

D. PEDRO.—Sea, pues, como vos lo quereis y en hora menaguada. Partiré inmediatamente. ¿Un bardo aventurero qué puede prometerse de su efímero destino? Suerte insidiosa cuanto fiéra! ¡en esto vinieron á dar mi ilusión y mi esperanza! Si: tan hirviente y lúcido como es el sol en su rojo rostro, es negro sin igual en su honda entraña. Pero vos direis: bien puedo hacer yo cuanto me antojáre porque sé que no ha de haber una rivál que me anteponga mi amante.... Adios, quedad, señora.

E.<sup>a</sup> CONST.—(agitada.) Y adónde vais, entrañas mías? En dónde visteis dividido por su mitad un cuerpo humano que conservase vida? Vos, que mi corazón llevais por vuestro, qué dejais de él para mí si tengo uno tan solo? Teneos: que así como no fui dueña de mí para amaros, no habré de serlo ahora para perderos: quien á vos me llevó mis pasos guie.... pero, ¿qué es lo que digo, desdichada? Si es una sola el habla de la persona humana, porque dos lenguages del alma salen, uno sin fin sintiendo, otro, ay de mí! sin término llorando!

D. PEDRO.—Abreviád, y no temais, señora, que hartó sé ya de vos al escucharos.

Venid que mansa orilla el Tajo ofrece  
Y esmaltadas riberas,  
De suaves brisas y rientes flores  
Que amores pueblan y benignas auras.

ESCENA III.

Dichos: D. Juan de Manuel, D. Juan el Tuerto  
(1.ª izquierda.)

D.<sup>a</sup> CONST.—¡Mi padre! ¡Dios sacrosanto!

EL TUERTO.—Pues esto es lo que pienso, mi bien amado señor D. Juan de Manuel, y ahora podeis juzgar. (Hola! están aquí los muchachos! ¡Jum! ¡y en las actuales circunstancias!)

D. J. MANUEL.—Sabeis muy bien, que siempre mi parecer es el vuestro, querido amigo mio; porque convienen mucho y naturalmente nuestros caracteres. ¡Pues no faltaba otra cosa! (y que lo descifre Judas.) (A Doña Constanza.) En verdad, señora, é hija mía, que no pensaba hallaros aquí ahora. (¡Los muchachos! Jum.)

D.<sup>a</sup> CONST.—Mi anhelo..... el deseo de saber de vos..... el amor que os profeso.....

D. J. MANUEL.—Vos, señor trovador, estareis versificando... es muy hermoso eso..... yo prefiero la prosa.

D. PEDRO.—Próxima la venida del monarca á palacio.....

EL TUERTO.—(¡Y tan próxima!..... pues.... la llegada!)

D. PEDRO.—Me ha traído aquí el deber.....

D. J. MANUEL.—(a Constanza.) Id, señora, á tocaros de Córte, pues la hora se acerca y la ocasión es solemne. (Van.) ¡Los trovadores!

EL TUERTO.—¡Los trovadores!..... Con que vos....

D. J. MANUEL.—Estoy esperando con toda tranquilidad los sucesos: yo lo creo: lo que extraño es que aparezcáis tan azorado y aturdido.

EL TUERTO.—Veis de continuo cosas raras; sobre todo, cuando estais, así, como ahora, lleno de agitación y sobresalto.

D. J. MANUEL.—Hay quien cree..... ¡mallicientes! .... que no estuvisteis muy afortunado en la pasada refriega; porque como ibais al frente de vuestros tercios... bien pudo tocaros algo del copioso y general reparto. Dicen... cuentan.....

EL TUERTO.—Así debió sucederme, porque como somos dos seres, pero una sola persona.... de lo que vos recibisteis..... Sería cosa de ver el Señor Don Juan de Manuel cabalgando á largo galope, y no hacía el enemigo, durante el crepúsculo.—Nadie está libre de un tropiezo.

D. J. MANUEL.—Hombre! si estaba yo en mi mansión durmiendo profundamente!

EL TUERTO.—Es verdad que hay sueños que parecen realidades, y realidades como sueños. Dormíais vos, ó vuestro camarero, que es lo mismo, en vuestra cama: brava idea!

D. J. MANUEL.—Y quién vió eso?

EL TUERTO.—Yo, señor Infante.

D. J. MANUEL.—Eso sí, yo lo creo. Pues á mi me costó no poco trabajo el veros, según la rapidéz de vuestra huida. Ni los mismos vientos! ¡Cómo corríais!

EL TUERTO.—Los vientos no hacen fé en juicio.

D. J. MANUEL.—El que de vos tengo formado....

EL TUERTO.—Es igual al que de vos tengo aprendido.

D. J. MANUEL.—Y ahora, dejando á un lado estas niñerías, el hecho es que el jóven Monarca toma las riendas del gobierno; y la tremenda ley de la victoria.....

EL TUERTO.—Es la ley de todas y en todas partes.

D. J. MANUEL.—Y dura!

EL TUERTO.—Pero como vos dormíais profundamente.....

D. J. MANUEL.—Y atendido vuestro veloz procedimiento.... é intemperante.....

EL TUERTO.—Habeis sido citado en estos estrados para una conferencia con el Rey jóven. Y la hora se acerca.

D. J. MANUEL.—Como vos, señor Don Juan..... el

EL TUERTO.—Si, me llaman «El Tuerto», á pesar de que tengo muy sanos mis dos ojos, á Dios gracias: también os llaman á vos «El gran literato»: estas son excrescencias!

D. J. MANUEL.—Pero este llamamiento del Rey.....

EL TUERTO.—Puede servir para que manifestemos al Monarca nuestra sumisión y fidelidad.

D. J. MANUEL.—Y también á su Alteza para que realice un ejemplar escarmiento.

EL TUERTO.—¿Estais ya haciendo exámen de conciencia?

D. J. MANUEL.—Peor sería para vos el no tenerle hecho.

EL TUERTO.—¡Don Alonso Rey de León y de Castilla! dicen que es de carácter severo, y breve en la sentencia.

D. J. MANUEL.—Y que es marcial, y tiene una memoria!....

EL TUERTO.—Y un desenfado!....

D. J. MANUEL.—Así sería yo, si fuese rey..... ese es el modo!

EL TUERTO.—Y yo sería así, si fuese monarca..... ¡justicia!

D. J. MANUEL.—Claro: porque son iguales nuestros sentimientos.

EL TUERTO.—Salvas vuestra fama y letras que yo no alcanzo.

D. J. MANUEL.—Y salvo vuestro inocente poderío.

EL TUERTO.—Porque aunque combatimos en bandos contrarios.....

D. J. MANUEL.—Fueron nuestros designios siempre iguales.

EL TUERTO.—Legales sobre todo.

D. J. MANUEL.—Y ya para siempre aniquilados, porque ya hay rey en Castilla.....

EL TUERTO.—Para bien y felicidad de estos reinos, que tanto lo necesitan.

D. J. MANUEL.—Ese es vuestro objeto.....

EL TUERTO.—Y el aguijón que abreviaba vuestros pasos.

D. J. MANUEL.—Ya hay paz..... no contando los soldados vuestros que inundan los alrededores de este alcázar.. ..

EL TUERTO.—Ni vuestra tropa que aquí se ha reunido, sin duda para victorear al nuevo Monarca.....

D. J. MANUEL.—Ni quitan ni ponen rey.....

EL TUERTO.—Pero ayudan á su señor. Y ¡alto aquí! el Infante Don Manuel.....

D. J. MANUEL.—Y ¡alto! el Infante D. Juan,..... que lo pide el caso.



ESCENA IV.

Dichos: el Rey: Don Lope: Representantes de los señorios: soldados, etc.

D. LOPE.— Hagan pleito-homenaje y ceremonia de León y Castilla los estados, de Aquitania, Provenza y de la Ausonia los tercios voluntarios y soldados que en solemne ocasión oye su Alteza del pueblo el parecer y la nobleza.  
(Viendo á los Infantes y en el proscenio dice:)  
(Ambos aquí..... si la mitad siquiera del valor, que el mal tiene, el bien tuviera en el deseo y obras de la gente, declarara yo al hombre independiente.)

EL REY — Infantes y señores de Castilla y justicias de villas y lugares, en buen hora en Consejo reunidos; y vos los de León, y la Cuadrilla de nuestras mas honradas merindades célebres en sus fastos y partidos: pues tan buena ocasión se nos presenta, prestad fieles oídos, porque de nuestro obrar hay que dar cuenta en los recientes casos ocurridos.

D. J. MANUEL.— (A Don Juan el Tuerto.) (Páreceme prudente el habla del Monarca por extremo.)

EL TUERTO.—(A Don Juan de Manuel.) (La conclusión yo temo, que el principio es así generalmente.)

EL REY.— Catorce años crueles han pasado de lucha desastrosa, no contra los infieles, sino en la más sensible, más costosa, y récia todavía, de disputar la régla tutoría. Mejor fuera emplear tanto tesoro de tesón y de audacia contra el moro.

D. LOPE.— (A ti nada te digo, mi sobrina, y hablo sólo de ti, con que adivina )

EL REY.— A torrentes la sangre castellana  
si no corrió, cual si no corre aina,  
débese á vos, prudencia sobrehumana,  
á vos, Doña María de Molina,  
gloria del pátrio suelo,  
que hayais, señora la eternal del cielo.

Todos fueron aquí disputadores,  
todos los más legales y mejores,  
á juzgar por su empeño en la demanda,  
y con tan justo y natural derecho  
como la ley de Dios lo pide y manda. ...  
eso sí..... y estoy de ello satisfecho.

EL TUERTO.—(Pasando á D. Juan Manuel por delante de su persona )  
(Lo entenderéis mejor más cerca oyendo.)

D. J. MANUEL.—(Vos lo habeis menester, que bien entiendo.)

EL REY.— Mas, como la igualdad es repugnante  
á la sábia natura,

y es costoso hallar algo semejante,  
no en la esencia, en el modo ó la figura,  
es preciso subirse más arriba  
de ese afán de temible ineficacia,  
para hallar la unidad dó el orbe estriba;  
porque aquí ya los siervos y señores  
iguales quieren ser,... y los mayores.

Ya sea campesino ó cortesano,  
se juzga francamente cada uno  
con mérito ó saber como ninguno:  
¡Libreme Dios de caractéres llanos,  
libreme del estado prepotente!...

Quién no llegó á contarse entre los vanos  
que se presente aquí y alze la frente!

D. LOPE.—(Pardiez, que hace el doncél á todo caso,  
lo mismo en la ciudad que á campo raso!)

EL REY.— Ante infortunio tal y arte sañudo  
tomé el pulso al deber y al sentimiento,  
y el hierro requeri, cogí el escudo,  
de espanto lleno, de corage mudo,  
sobrado de razón y sufrimiento.

Sin hueste, sin auxilio, sin apresto  
crucé el páramo, el valle, la montaña,  
porque vino á parar en todo esto



el secular poder de un rey de España;  
y en el paterno campo desolado,  
miseró con la lucha y abandono,  
en cada agricultor hallé un soldado  
y un invencible defensor del trono;  
y á la lid acudí, harto dudosa;  
luché, venci y perdoné en un punto,  
que es el triunfo mayor, no el que rebosa  
en sangre inermé y fraternal bisunto!  
y os congregué, señores, en palacio,  
sin tener hoy la edad de la ley vuestra;  
si esto fué demasia, ved despacio,  
que de mi condición teneis la muestra.

D. J. MANUEL. —(Ahora es el final: estad atento.) (Al Tuerto.)

EL TUERTO. —(El hombre, más que el Rey hace á mi cuento.)

EL REY. — Y amaneció, por fin, el claro día  
de la ansiada paz; ¡eterno sea,  
no porque venció el Rey esta pelea,  
sinó porque triunfó la monarquía;  
del uno al otro nombre  
hay la distancia del principio al hombre,  
de la unidad al símbolo posible,  
que si ha de discutir la humana ciencia,  
bajo el fallo ha de ser irresistible  
del candente crisol de la experiencia.

(Al concurso; con brío.)

¿Hay ya Rey en Castilla?

Todos. — ¡Viva el Rey!

EL REY. — Está bien, pero prefiero  
á tanta dignidad otra primero,  
y no se os haga el caso maravilla:  
consejo busco con que obrar prudente,  
y franca lealtad en el consejo;  
lenguaje llano, castellano viejo,  
y al Cielo y á la pátria amor ferviente;  
pero, bien entendido  
que el que falta á la ley así tratada,  
sabe ya su jornada  
y tiene el paradero conocido,  
pues me ha de proclamar el mundo entero  
Don Alonso el Onceno el Justiciero



- D. LOPE.—(Cuentas claras de sordos á despecho:  
ó el maestro mochin, ó andar derecho.)
- EL REY.— Vos, Don Juan de Manuel, hablád primero,  
por vástago el mayor de nuestra casa,  
y luego, vos Don Juan, cual corresponde  
teneis derecho á usar de la palabra;  
y decid: ¿cuál sér debe en estos días  
el proceder y el rumbo de un monarca?
- D. J. MANUEL.—Sea, pues lo ordenais; y al caso digo,  
que nunca en demasia fué estimada.  
ni áun la misma bondad, y mucho menos  
en estos días de aventuras tantas.  
La dulcedumbre enerva la justicia  
del jóven Rey, la crueldad es mala,  
y asi en su justo medio las acciones  
encuentran su sazón. En todo halla  
no poco que estimar el juicio recto,  
mucho que reprobado también, y basta  
todo esto desechar, y de aquello otro  
tomar lo que convenga y satisfaga  
para bien gobernar: en esto estriba  
mi opinión, como siempre, lisa y llana.
- D. LOPE.—(Traiganme un pedestal, porque á este santo  
quiero elevar en perennal estatua.  
(Hacen que hablan los del concurso.)  
Vive Dios, que elegir no cuesta mucho  
entre lo bueno y malo, pero falta  
saber bien lo que es malo y lo que es bueno,  
porque si no, muchisimos llamaran  
bondad lo que les gusta y les conviene,  
maldad lo que les cuesta y desagrada.  
De estos que son ni carne ni pescado  
para días de ayuno me hagan salsa:  
ellos los jueces son de todo pleito,  
y la ley su razón: pues á su casa  
no hay enseñarles ir; ¡qué guapos chicos!  
¡y cuántos hay así!
- EL REY — Es la palabra  
vuestra ahora, Don Juan: mucho me place  
el hablar de esta tierra castellana.
- EL TUERTO.— Señor: en este trance como en todos

no puede ser jamás oscura ni árdua  
la empresa de sanar el cuerpo enfermo  
que tiene un cáncer que le roe y mata.  
Estirpar con el hierro, ó con el fuego  
que es medicina fácil y probada.

Esta es ley natural: tras el abuso  
viene la enfermedad, que más se agrava  
cuanto más el abuso continúa,  
y si enmienda no hay, él nos acaba.  
La pena capital es, pues, ley justa  
por la naturaleza sancionada  
sobre los seres todos, aunque algunos  
quieran contradecirla y embrollarla.

EL REY.— ¡Muertos del campo santo entre la tierra  
confundidos al fin; pocos llorados,  
todos por una ley ajusticiados,  
todos en paz ahí tras tanta guerra!

¡Cuánta elocuencia ese silencio encierra,  
capullos de gusano reventados,  
de los cuales salieron transformados  
ó palomas ó buhos de la sierra!

No ha bastado el castigo del perverso  
para hacer despertar de su profundo  
letargo á la maldad, ni ese diverso  
medio de lenidad por infecundo,  
y bastara á enmendar el universo  
un solo muerto que volviese al mundo.

(A D. Lope.)

Y vos, el hombre bueno de Castilla,  
¿qué de esto decis?

D. LOPE.— Que no avasalla,  
Señor, á la maldad recurso alguno  
de prudencia, ó terror, ó el perdonarla,  
pues sabe el asesino que le ahorcan,  
y les hubo, les hay y habrá mañana.

Corazones formar es el asunto,  
y todo lo demás grande patraña,  
y encuentra fácilmente el artificio  
pasiones, interés y encrucijadas.

Sea el ejemplo el Rey, que el pueblo sea  
educado por él, y que en la patria

la virtud tenga culto, y la voz pública  
sea seria, constante y mesurada.

Bien poco es la razón contra los vicios  
cuando los sabios vemos cual naufragan,  
que no parece ya sino que el crimen  
encuentra en los talentos su morada.

El que hizo lo mas hará lo menos,  
y es locura juzgar que será honrada  
de los hombres la ley, si la divina  
se olvida, menosprecia y se quebranta.

Lo que establece un hombre otro lo quita  
porque de hombre a hombre no va nada.

EL REY.— Alto aquí, que Castilla puso el sello  
a nuestra información: cada cual haya  
presente en el Consejo lo acordado,  
pues no ha de aprovecharle su ignorancia  
en ninguna ocasión; y que en mis reinos  
dé principio conmigo la enseñanza.

(Vos Don Juan de Manuel por vuestras leyes  
sentenciado seréis.)

D. J. MANUEL. (¡Hora mengua la!)

(A D. Juan «El Tuerto.»)

(Y por las vuestras vos.)

EL TUERTO.— (¡Señor!...)

EL REY.— (No ahora:

sólo obligan las leyes promulgadas.) (Van.)

(El Rey con los Infantes, 2.<sup>a</sup> derecha, que es Camara Real.)

## ESCENA V.

D. Lope; luego D. Juan Manuel; luego D. Juan El  
Tuerto; luego Doña Constanza.

D. LOPE.— Escóndese la traición  
debajo el noble brocado,  
como en villano taimado  
mas allá del corazón,  
donde hay una habitación,  
tan profunda y tan artera,  
que no hay recurso ó manera



de encontrar su hipocresía  
sino haciendo anatomía  
con espada ó podadera.

De esto mi rey y señor  
mucho ha aprendido y entiende,  
es de los malos el duende,  
de solapados terror:  
anden quedo en derredor  
de altos y bajos cualquiera,  
pues sabida la manera  
de topar lo más profundo,  
remedio se halló fecundo  
mejor que alguno quisiera. (Va por el fondo.)

D. J. MANUEL.—Cada uno por su ley será juzgado, dijo el Rey: ¡cáspita! no fué poca mi fortuna en este negocio. Porque yo sostuve el criterio..... néutro..... incoloro..... más acomodaticio. Yo siempre, siempre con el justo medio, que es un campo ámplio... y socorrido. En esa secta han figurado constantemente los grandes hombres, es decir, los que han hecho fortuna. Además tiene esta escuela cierto barniz de prudencia..... que á la mayoría de las gentes que no saben..... Pero mi adversario..... el Tuerto con dos buenos ojos... ¡cómo estará ahora! Embutido en su carácter meditabundo y melancólico..... etcetera..... ¡Pues, si le juzgan por sus leyes..... se divierte! (Va 2.<sup>a</sup> izquierda.)

D. J. EL TUERTO —Debió agradar mucho al Rey mi dictámen. En este mundo es lo primero de todo el conocimiento del corazón humano..... aquí está el quid. A cada uno es menester hablar en su lenguaje..... y al poderoso no hay que ponerle cortapisa.... ¡qué demonio! ni á nadie tampoco..... el que más y el que menos es un pajarraco! En tratándose de subir un poquito más, el más modesto..... vamos, que se estropea. Pero qué cara de páscua tendrá ahora el insigne literato Don Juan de Manuel! Algunas veces estos hombres de ciencia tienen unas cosas!..... (Va por el fondo: entra Doña Constanza, 1.<sup>a</sup> izquierda.)

D.<sup>a</sup> CONST.—¡Qué silencio cuando el Monarca va á ser pro-

clamado y coronado!.... Y los tercios preparados todos en la plaza de armas.... Pero á mi qué interesan los asuntos de estado? vayan ellos donde quisieren y como quisieren, y viva el amor mio ... si.... la memoria de mi amado. Ahora sabré por su canto.... (Va 1.<sup>a</sup> derecha: entra D. Juan Manuel.)

D. J. MANUEL.—Quería dar conmigo esa sombra de Niño... ese señor Infante, ó mejor dicho, mi propia sombra. Algo grave trae él entre manos.... pero á mi no me importa. (Entra el Tuerto.)

EL TUERTO.—Ya está allí mi hombre.... como en todas partes: hombre singular.... digo universal.... inaguantable..

D. J. MANUEL.—Ya se acerca....

EL TUERTO.—Cómo se hace el pesado! (Se juntan.)

D. J. MANUEL.—Os andaba buscando sin descanso.

EL TUERTO.—Mi continuo afán.... el estar con vos:.... simpatía!

D. J. MANUEL.—Se os figura algo de bueno?

EL TUERTO.—¿Cuándo vos no lo sabeis!....

(Adentro pero cerca.)

D. PEDRO.—Del incalculable espacio  
dó flotan nubes y nieblas,  
cristalina gota de agua  
desciende suave á la tierra.  
¿Quién sabe dónde esa gota  
va á caer? ¿si allá en la selva,  
en el campo, ó en los mares,  
el erial ó la floresta?

Gota de agua, que así naces  
de vapor que se condensa,  
que asciendes al almo espacio  
á formar la leve niebla,  
si no magestuosa nube....  
rocío benigno seas  
que apague con su frescura  
la sed de las hojas secas.

D. J. MANUEL.—Este es trovador moderno; se conoce por el estilo.

EL TUERTO.—Filosófico.... y no poco esperanzado y animoso, pero, ello es que una gota de agua.... con



otra llegan á formar una niebla ó una nube.

D. J. MANUEL.—O una manga. De la misma manera que un hombre con otro..... y otro.....

EL TUERTO.—Ya se vé: formarían una hueste.

D. J. MANUEL.—Formidable. La dificultad está, pues, en unir una gota á otra gota; sobre todo si son los líquidos contrarios. ¡Grave problema!

EL TUERTO.—Según: porque si para ello hubiese estudio é interés verdadero, no alcanzo la dificultad del asunto.

D. J. MANUEL.—Puede ser el interés de muchas clases.

EL TUERTO.—Es la verdad; puede mediar el oro.... ó la influencia, ó la ambición, ó la necesidad de defender la honra.....

D. J. MANUEL.—Eso último es lo primero.

EL TUERTO.—¿Y qué hicierais vos en ese caso?

D. J. MANUEL.—En ese caso se hace cuanto se puede en el mundo. Y lo mismo hariais vos.

EL TUERTO.—Precisamente.

D. J. MANUEL.—Y sin reparar en los obstáculos.

EL TUERTO.—Sean los que fueren.

D. J. MANUEL.—Está bien: ¿y qué juzgais de vuestra honra, dados los últimos sucesos?

EL TUERTO.—Lo que de la vuestra juzgais vos: ni más ni menos.

D. J. MANUEL.—Porque hemos sido despojados de nuestros legítimos derechos.

EL TUERTO.—La ley de Castilla ha sido conculcada.

D. J. MANUEL.—Con lo que nos han dado ejemplo que imitar.

EL TUERTO.—¿Qué edad necesita un rey para poderlo ser?

D. J. MANUEL.—Yo preguntaría más oportunamente: ¿Cuántos soldados cuenta hoy la hueste real?

EL TUERTO.—Y yo contesto: El Rey tiene más soldados que vos.

D. J. MANUEL.—Y que vos, sin duda alguna.

EL TUERTO.—No lo niego: pero..... empero.....

D. J. MANUEL.—Sois .... una calentura..... de pantano.

EL TUERTO.—Es evidente: el Rey tiene más soldados que cada uno de nosotros; pero unidos vos y yo ....

D. J. MANUEL.— Vos á mí, diréis

- EL TUERTO.—Unidos ambos..... ¡qué diablo!
- D. J. MANUEL.—Seríamos más poderosos que el Rey.
- EL TUERTO.—Y dueños de este negocio, por consecuencia.
- D. J. MANUEL.—Nos unimos, ó no, señor Infante.
- EL TUERTO.—Decididamente.
- D. J. MANUEL.—Los hombres en estos casos se dan la mano y la palabra.
- EL TUERTO.—La palabra y la mano. (Lo hacen.)
- D. J. MANUEL.—Pena de talión.
- EL TUERTO.—Y sus agregados.
- D. J. MANUEL.—Hay que añadir todavía á mis fuerzas activas mis féudos castellanos.
- EL TUERTO.—Y los míos aragoneses, que son de importancia.
- D. J. MANUEL.—Con que..... ¡á lavar la honra lastimada!
- (Van hacia el fondo por diferente lado, y vuelven.)
- D. J. MANUEL.—(No sé que negro presentimiento.....)
- EL TUERTO.—(¡Sospecha pavorosa!)
- D. J. MANUEL.—Algo os escarabajea, Don Juan, lo interior de la cabeza.
- EL TUERTO.—Pues, no poco bulle—bulle teneis vos en el alma.
- D. J. MANUEL.—Con que el fundamento de nuestro propósito.....
- EL TUERTO.—Es la firme unión de nuestras personas.
- D. J. MANUEL.—En una palabra:.... la palabra. (Lo digo ó no lo digo?.... ¿Eh?.... en fin, me arrojó.) ¿Y quién se fia de vos, señor Don Juan? Así.... entre nosotros.
- EL TUERTO.—Pues, fiar en vos, señor Don Juan, digo que es obra magna
- D. J. MANUEL.—Pues, se vino á tierra el edificio.
- EL TUERTO.—Y se hundió el pacto.
- D. J. MANUEL.—Alto ahí, que un remedio se me ofrece.
- EL TUERTO.—Heróico ha de ser él, por vida mía.
- D. J. MANUEL.—Casâos con mi hija Doña Constanza y unificamos
- EL TUERTO.—Ni el mismo Merlin diera en ello! En fin, si en los asuntos de estado lo primero es el tomarle, no veo en ello dificultad alguna.
- D. J. MANUEL.—Las edades de los cónyuges convendrían

si os quitarais vos algunas decenas de años.

EL TUERTO.—Añadidlas vos á los años de Doña Constanza.

D. J. MANUEL.—Hombre!..... hombre!.....

EL TUERTO.—Hablo de entendimiento .... y de diplomacia.

D. J. MANUEL.—Disponéos á contraer los esponsales. (Van.)

### ESCENA VI.

D. Pedro, saliendo de la estancia real.  
(2.<sup>a</sup> derecha.)

Por compañero el amor  
y amante de la belleza  
la historia y naturaleza  
cantando va el trovador:  
¿por qué el rey como el señor,  
el alodio y el pechero  
al doncél aventurero  
rinden perpétuo homenaje?  
¿de dónde tal vasallage  
sin señorío ni fuero?

¿Qué es belleza? lo que agrada:  
¿y agradar? es atraer:  
¿y fealdad? repeler  
antes de juzgar de nada:  
lo agradable es cosa amada  
como atraiga con ardor,  
cual lo feo causa horror  
si insistiendo se acrecienta,  
y se vé por esta cuenta  
que la belleza es amor.

Si todo el orbe há lenguaje,  
pues la roca há su sonido,  
y el aire dá su silvido  
y rumor causa el ramaje;  
si habla el mar con su oleaje,  
y el ave gorgea y pia,  
y la fiera de bravia  
muge y brama en su rudeza,

el habla de la belleza  
se llama la poesía.

Amor que trajiste aquí  
al que sin tí no viviera;  
¿dónde está la que quisiera  
siempre ver cerca de mí?  
¿Y por qué una vez la vi  
si no verla más ordenas?  
lazos de crueles cadenas,  
que dan en llamar placer;  
¿cuánto mejor es no ver  
que comprar con ojos penas!

(Entra por el fondo Don Lope, que intenta penetrar en la real estancia.

Don Pedro lo estorba tenazmente.)

D. LOPE.—Que he de pasar, ¡voto á tal!

D. PEDRO.—Que no pasaréis es cierto.

D. LOPE.—Daba yo que en los alcázares  
había más miramiento.

D. PEDRO.—Hace falta aquí saber  
la causa de tal empeño.

D. LOPE.—Será porque así os convenga,  
más mi razón es que debo  
decir al Rey....

D. PEDRO.—..... ¿qué? ¿qué cosa?

D. LOPE.—No está para vos aqueso;  
la curiosidad es buena  
cuando se trata del cuerpo.

D. PEDRO.—¿Eso más?

D. LOPE —                   Y ved que urge;  
y de tesoros el tiempo,  
único señor del mundo  
que no vuelve atrás lo hecho.

D. PEDRO.—Ni yo mi consigna.

D. LOPE.                               ¿No?  
pues contad con que me siento,  
y con que comienzo á voces,  
aunque predique en desierto,  
y viene el Rey á escucharme  
en vez de ir yo allá adentro.

D. PEDRO.—¡Pardiez, que sois cabezudo!

D. LOPE.—No peco sobrando de eso,



que en la falta de cabeza,  
no en la sobra, está el defecto.

D. PEDRO.—¡Y refranero además!...

D. LOPE.—Si comenzáa á retruécanós,  
tan sólo por evitarme  
me dejárais paso abierto.  
(Y pues, conocido el flaco  
todo hombre es hombre nuestro,  
vengamos al caso.) Digo,  
que entrambos á dos entremos  
á hablar al Rey.

D. PEDRO.— Convencido.

D. LOPE.—(Al ratón ponerle queso,  
pero atado al hilo.... en cambio  
se queda con el deseo  
de saber, pues tengo escrito (muestra un pergamino.)  
lo que al Rey avisar quiero.

(El Rey sale de su estancia, pasa indiferente, y va por el fondo sin  
cuidarse de lo que le dicen.)

D. LOPE.—(Al Rey.) Señor.... este pergamino....  
por lo más sagrado os ruego  
le tome su Alteza.... y mire  
que muy tarde será luego. (Desaparece el Rey.)

D. PEDRO.—Se conoce que sois ducho  
en asuntos de este género....  
y en costumbres palaciegas....

D. LOPE.—Y vos sois un sábio en ello,  
que hay muchos que así los llaman  
no más que por su silencio.

D. PEDRO.—¡Qué dirá el Rey de lo escrito  
según lo vaya leyendo!

D. LOPE.—Como vos sabeis muy bien,  
señor trovador.... lo menos....  
la dignidad en su ápice  
ni injuria ni hace desprecios.

Lo que toca al pergamino,  
puesto que no le quisieron,  
claro está que no hace falta,  
si la hiciera.... recogieráto.

D. PEDRO.—Fê teneis en los monarcas!

D. LOPE.—Sobre todo, en el talento,

que es emperador del orbe....  
Pues sin fé no hay universo,  
más la fé que tengo en todo  
de mi mismo no la tengo,  
que quien en sí sólo fia  
anda mal y acaba presto,  
por tomar lo que no es suyo  
sin la voluntad del dueño.

D. PEDRO.—Y aquellos que desconfian  
de todo por todo extremo....

D. LOPE.—No tendran padre ni madre,  
que los hay de bajo precio,  
y aun los más olvidadizos  
valen más que los supuestos.

Un beso me dió mi madre,  
mi nodriza me dió ciento,  
aun siento aquel en mis labios,  
los otros.... desaparecieron;  
la necesidad los trajo  
y se los llevó el dinero. (Va D. Pedro por el fondo.)

#### ESCENA VII.

Doña Constanza: luego Don Lope.

D.<sup>a</sup> CONST.—Desventurada, si! cuán diferente  
de la que fué algun día  
sonrisa de pensiles del Oriente  
y flor primavera! de Alejandria!

Hora, sola y doliente  
miéntras alumbra el sol es yerfa sombra,  
miéntras la noche reina, eco que nombra,  
incesante, sañudo, pavoroso,  
más lúgubre del orbe en el reposo,  
un objeto de amor que hado insensible  
condena á perecer en lo imposible.

No ameís, que es hado fiero  
del corazón sensible  
amar el imposible,



odiar lo verdadero:

Hay un primer amor,  
que es único en el mundo,  
mas, siempre fué el segundo  
osado triunfador. (Entra D. Lope.)

D. LOPE.— Qué mandais?...

D.<sup>a</sup> CONST.— Pues que su escudo

el Rey os mandó llevar,  
entendido así cual mudo,  
hareis bien, que no lo dudo,  
esta mi empresa en guardar.

De la nación es aquél  
símbolo invicto, inefable,  
este otro no es menos que él,  
que es de amor, tan entrañable  
cuanto ofendido y cruel.

D. LOPE.— ¿Tanto duelo por qué ahora  
qué brinda amores la paz?  
¿por qué ese llanto, señora,  
si no es que de gozo llora  
la misma felicidad?

Amante de trovadores  
es este siglo presente:  
¡ay de los hados traidores  
que espanten los rui señores  
de los vergeles de Oriente!

D.<sup>a</sup> CONST.— Y pues ya no encuentro en mi  
valor para tanta empresa,  
tomadla, (da una escarcela) y decid así  
á mi amor, que concibe  
por suerte fatal y aviesa.

Estos son aquellos dones  
que en otros mejores días  
unieron dos corazones  
sin cálculo ni porfias,  
ni codicia ni invenciones.

No van cual los disteis vos,  
sino de lágrimas llenos  
y el luto de ambos á dos;  
de mal hacer tan agenos  
como bien lo sabe Dios.

Pero, si el mejor querer  
es cumplir con el deber,  
y así lo exige el destino,  
sabeis de mi proceder  
así el fin como el camino.

¡Desventurado el que ansia  
opulencia y gerarquía,  
y quien con ellas nació,  
si se ha de ver como yo  
en este trance algun día!

Esto decid al dejar  
en sus manos el tesoro,  
que si no debo guardar,  
aún puedo, infeliz bañar  
en mi llanto y en mi lloro

D. LOPE.— La lucha de la razón  
con el puro sentimiento... ..

D.<sup>a</sup> CONST.— Victoria es de la pasión,  
porque no hay entendimiento  
que triunfe del corazón.

D. LOPE.— ¿Y si fuese la maldad  
la causa de la ansiedad  
que impiamente os aqueja?

D.<sup>a</sup> CONST.— Y á dó se va, si se deja  
romper con la autoridad?

D. LOPE.— Entónces.....

D.<sup>a</sup> CONST.— Si por acá  
tan cerrado el campo está  
que no encuentra ya consuelo,  
remitir la causa al Cielo  
y el Cielo sentenciará.

D. LOPE.— Pero en la tierra....

D.<sup>a</sup> CONST.— Elegid,  
pues teneis libre alvedrio,  
para la lucha adalid  
de igual valor é igual brio  
de el que os provocó la lid.

Amor contra amor profundo  
y pasión contra pasión  
es la batalla del mundo,  
y no el ardid infecundo

de gentes sin corazón.

La patria, el amor, la fé  
no son esperanza vana,  
cuando en duelo tanto aún sé  
libertar el que heredé  
corazón de castellana.

Hubiera quien naufragara  
en este irascible mar  
en nave de audacia rara,  
pero yo vendo más cara  
la enseña del patio lar.

Ruedé la lágrima ardiente,  
tributo noble y ferviente  
de centelleante amor,  
pero no cobardemente  
vencida por el dolor.

(Con ternura y gran emoción.)

Luz de misterioso faro  
que entrevé el corazón mio,  
ni sé si por desvario,  
ó por divinal amparo,  
dueña sé de mi alvedrio:  
escintila, centellea  
en esta noche azarosa,  
luz benigna, titubea,  
pero inestinguible sea  
tu pupila deliciosa. (Va, 1.<sup>a</sup> izquierda.)

D. LOPE.— (Trovador quisiera ser,  
no por cantar ni saber,  
que es poco lo que aprovecha,  
pero si por una endecha  
que encuentra así una mujer.) (Va.)

#### ESCENA VIII.

Don Juan Manuel.

D. J. MANUEL.—Pues ello ha sucedido, pero como haya  
podido suceder, que lo adivine Roque. El Rey.....

¡si me parece imposible! me pide mi hija para esposa suya! (Muestra un pergamino.) El Rey se casa con Doña Constanza, mi hija!.... Pues en todo caso, lo primero es la obediencia. Yo siempre he sido así,.... aunque parezca otra cosa. ¡Respeto, si señor, á la Monarquía! sobre que el Rey debe tomar estado inmediatamente. Es cierto que mi hija debía casarse con el Tuerto.... pero ya no es necesario, y mucho menos mediando la Real Persona. Doña Constanza, por otra parte, parece que ha nacido para Reina. Con que..... vamos á dar al Rey las gracias.

ESCENA IX.

D. Juan de Manuel: D. Juan el Tuerto (que sale al encuentro.)

D. J. MANUEL.—¡Ya está aquí mi hombre!

EL TUERTO.—Me trae aquí la satisfacción de la buena amistad, y no otra cosa alguna.

D. J. MANUEL.—Eso se dá siempre por supuesto. (Ya lo sabe.)

EL TUERTO.—Vengo, pues, á daros *la mitad* de una grande enhorabuena..... y un tantico menos.

D. J. MANUEL.—Cosa es esa que ha menester el doble de un grande entendimiento..... para entenderla.

EL TUERTO.—La cosa, sin embargo, es muy clara.

D. J. MANUEL.—(Está furioso y disimula. Pues tanto sube la cometa como la dan de cuerda.)

EL TUERTO.—La ley más imperiosa es la ley de la conveniencia. Señor Don Juan, ratifico..... la mitad de una grande enhorabuena..... y un tantico menos.

D. J. MANUEL.—(Este se llama derecho de patalco.)

EL TUERTO.—No admite duda el asunto: entre la magestad real y mi modesta persona, Doña Constanza vuestra hija debe ser Reina.

D. J. MANUEL.—Juzgadlo vos imparcialmente.

EL TUERTO.—No prosigais, porque si yo me hallara en



vuestro caso, obraría, ¡vaya! lo mismo que vos obráis: la verdad es lo primero en los asuntos diplomáticos.

D. J. MANUEL.—Y todavía obraríais con más audacia!

EL TUERTO.—Ya vais entrando en caja: ese debe ser vuestro camino. Con que, he venido á daros.....

D. J. MANUEL.—Sí, la mitad, etc., etc. Ya lo sé de memoria. ¿Qué resta ya entre ambos?

EL TUERTO.—Cosa ninguna: todo ha terminado entre nosotros. ... para siempre.

D. J. MANUEL.—Para siempre.

EL TUERTO.—Os desconociera esta vez si no tuviese presente que cuanto más alto se navega más se pierde de vista el terreno de nuestros pasos: por lo demás, obraría..... ¿yo? lo mismo que vos en semejante caso. Y no será tardando, ni se hará esperar el momento de daros mi enhorabuena toda entera..... toda..... toda.

D. J. MANUEL.—¡Si que es fácil cosa el que llegue yo á ser algo más que padre del Monarca!

EL TUERTO.—Aún pudiérais llegar á serlo de vos mismo..... retóricamente hablando.

D. J. MANUEL.—Esto ya es demasiado.....

EL TUERTO.—Eso no: falta la enhorabuena toda entera.

D. J. MANUEL.—¡El diablo cargue con vos!.....

EL TUERTO.—Que no será tardando (haciendo reverencias) tardan.....do. (Va por el fondo.)

## ESCENA X.

Doña Constanza: luego Don Lope.

D.<sup>a</sup> CONST.— Sucediéndose así va  
del mundo todo suceso,  
aquello otro después de eso,  
y luego lo que será,  
que á su vez paso dará  
á lo que vendrá después.....  
En todo en el mundo ves  
que es locura verdadera



que haya un sér que algo ser quiera  
donde nada todo es.

¡Cuando tu rueda, oh fortuna!  
rodante en tal rapidez  
has de clavar una vez  
benéfica y oportuna!  
¡Ay de mi! de cuna á cuna,  
la del nacer y el morir,  
pensar que se ha de vivir  
sin dolores por dogal  
vivir es, pero tan mal  
que es no ser más que existir.

(Entra Don Lope.)

D.<sup>a</sup> CONST.— ¿Hicisteis?

D. LOPE.— Cual vuestra Alteza  
previno.

D.<sup>a</sup> CONST.— ¿Y el trovador?

D. LOPE.— Ni se tomó de dolor,  
ni de calma ni presteza;  
mas llevóse á la cabeza  
la mano, como al pensar  
la suele el hombre llevar,  
si piensa profundamente.....

D.<sup>a</sup> CONST.— ¿Y después?

D. LOPE.— En son de Oriente  
su trova dióse á cantar.

D.<sup>a</sup> CONST.— Es de dar por esa nueva  
todo un reino que yo hubiese.

D. LOPE.— ¿Y dó está el amante?

D.<sup>a</sup> CONST.— Es ese.

D. LOPE.— ¡Voto á tal, que es rara prueba.

D.<sup>a</sup> CONST.— Pues la tromba no le lleva,  
sinó que es isla de roca,  
que cuando las nubes toca  
el mar con hirviente espuma  
ni se anega, ni se abruma,  
no gasta prudencia poca.

De bardos han menester  
de esa talla las edades.....

D. LOPE.— Grandes son las novedades  
de su Alteza.....

- D.<sup>a</sup> CONST.— Al parecer;  
no es lo mismo, has de saber,  
hombre ser que ser cantor.
- D. LOPE.— Cada vez lo hallo peor,  
á decir verdad, señora:
- D.<sup>a</sup> CONST.— Es, Don Lope, que se ignora  
lo que vale un trovador. (Va 1.<sup>o</sup> izquierda.)

ESCENA XI.

El Rey con su Córte: todos menos Constanza:  
luego ésta.

- EL REY.— Pláceme, pues, que así sea,  
cual fué costumbre muy célebre  
en cántigas y leyendas,  
cuando corona á sus reyes  
la noble Burgos y excelsa.  
Castilla hará.....
- D. LOPE.— Como suele,  
señor, y así dicho queda  
cuanto debe, cuanto sabe  
quien aquí la representa.
- ARAGÓN.— Aragón á nadie cede  
en lealtad y nobleza,  
y quien esto ponga en duda  
que su historia tome y lea.
- LEÓN.— A León en primer puesto  
pertenece.
- D. LOPE.— No; no es esta  
la ocasión de tratar eso,  
pero, en tanto que se ofrezca,  
el blasón de España timbra  
el Castillo á la derecha.
- EL REY.— ¿Y la Cantabria?
- CÁNTABRO.— Es sabido  
que Asturias fué la primera  
región que tuvo monarca.....
- D. LOPE.— Que godo fué, por más señas.



LEONÉS.— ¿Qué intentais decir?

D. LOPE.— Tan sólo  
que el habla española, y cuenta  
que el habla define á un pueblo,  
ni es de normandos, ni celtas,  
ni provenzales, ni árabes,  
sinó castellana vieja.

EL REY.— No haya más, que no hay más gentes  
sobre la faz de la tierra  
en lo antiguo y lo moderno  
que las malas y las buenas,  
y vamos al caso ahora.

EL TUERTO.— Quinientas lanzas en fiesta,  
y en son de torneo, todas  
de mi casa y de mi cuenta,  
y otras tantas á pie firme  
romperán ciento y cincuenta  
con caballeros en plaza  
de blasón y limpia enseña;  
y haran á carrera liza,  
y ganaran á carrera  
cincuenta cintas, coronas  
y bandas á competencia  
como en córtes de amor piden  
el honor y vuestra Alteza.

EL REY.— ¡Muchas lanzas y aguerridas  
el Infante gasta en fiestas!

D. J. MANUEL.—Desde el Alcázar de Burgos  
por el recuesto y la vega,  
del Girón pasado el puente  
hasta el Compás de las Huelgas,  
todo caballero y hombre  
de justicia y de nobleza,  
así que la noche cierre,  
en procesión, y con cera  
ardiente, sonando el bronce,  
su Alteza Real en cabeza,  
a son de tímbal, lile,  
clarin y canto de guerra  
á la claustra ira y palacio  
de Santiago, dó espera

la coronación Castilla  
de su Rey y de su Reina.

Cerrado ha de ser el bosque  
y encerradas en él fieras  
que en nocturna cacería  
ha de perseguir su Alteza  
con tal luz cual si de día  
a montería el Rey fuera.

Las claras linfas que al valle  
bajan en joyas deshechas  
desde la enhiesta montaña  
en estanques la floresta  
recogerá porque sirvan  
de regocijo y vivienda  
á las esmaltadas tropas  
de los habitantes de ellas.

Y las danzas campesinas,  
y las canciones de gesta,  
y las comparsas y coros  
de mancebos y doncellas  
en romances, tal cual saben  
hacer nuestras buenas letras,  
celebrarán los florales  
de Sicilia y de Provenza.

EL REY.— ¡Mucho y bueno hace el Infante  
por el Rey y por la Reina!

D. PEDRO.— Servirán las mesas reales  
desde el Píreze á Valencia  
cuantos contornos y costas,  
yermos, ciudades y aldeas  
tengan frutos y habitantes,  
que es mucha gente y cosecha.

El pan ha de ser dorado,  
y de espejo de Venecia  
la tabla de las viandas  
en que coman y en que beban  
caballeros cuatrocientos  
con el Rey en presidencia.

Faisanes darán las naos  
del Egeo y de la Armenia;  
ciervos y puercos salvages

de Jaca la oscura selva;  
y la paloma de Oriente  
de ojo rojo y pluma hueca,  
con que se forma tocado  
en torno de la cabeza,  
como las fieras del monte,  
cual la leal y doméstica,  
todo ya en manjar dispuesto  
por hábil mano y maestra  
se servirá régicamente,  
pero jamás hecho piezas,  
con el traje que hubo en vivo  
en el mar, ó río, ó selva,  
pero adornado con moles  
oro, plata, joya y sedas.

Chipre y Creta darán néctares,  
como de Aragón la huerta,  
y de Navarra las vides  
de Teobaldo opulentas,  
para remate en que luzcan  
sus ingenios los atletas  
del jamás vencido numen  
de esta raza y de esta tierra.

EL REY.— Oigan, pues, las gentes todas  
desde Asturias hasta Huelva,  
y de Alcántara á la costa  
de Tolosa y Cartagena,  
como el Rey Alonso onceno  
ha resuelto *casar reina*,  
por su derecho no tanto  
como en bien de España entera,  
sin preferencia de pueblos  
ni imprudentes diferencias.

(Despacio ) La Reina es..... Doña Maria  
de Portugal ....

D. J. MANUEL.— (Cielos!)

EL TUERTO.— ¡Buena  
la hubisteis en Roncesvalles  
Don Roldán!)

EL REY.— Si es extranjera,  
las voluntades hermana



de dos naciones diversas,  
en los nombres, no en las gentes,  
corazones ni proezas.

TCDOS.—

Viva la Reina!

(El Tuerto á D. Juan Manuel.)

(Os guardaba

áun mayor enhorabuena  
que la que os di, y era grande,  
Señor Don Juan..... pero media.  
Con que, con este motivo,  
os la tributo completa  
por años mil, y son pocos  
para los que yo quisiera.)

D. PEDRO.—(Tomando de la mano á Doña Constanza.)

Es costumbre de las gentes  
española y portuguesa,  
no menos que ley sagrada  
del deber, tomar la venia  
del Monarca, cuando estado  
toman príncipe ó princesa;  
y en debido cumplimiento  
al trono de vuestra Alteza  
yo el heredero del sólio  
portugués con reverencia  
os vengo á pedir la mano  
de Doña Constanza.

EL REY.—

Sea

por lo que á nos toca y hace,  
si el Infante.....

D. J. MANUEL.—

El Rey ordena,

y al vasallo corresponden  
el respeto y la obediencia.

(Al Tuerto.)

(Señor Don Juan: esta vez  
os doy yo la enhorabuena,  
y más que á vos, y con mucho,  
las cortesías me cuestan.  
Con que así,..... por muchos años.....  
como los quiere y anhela  
vuestro servidor.....)

EL TUERTO.—

(Pues falta

la catástrofe sangrienta;  
¡tenéos, señor Infante!

D. J. MANUEL.—Téngase vuestra excelencia,  
que lo ha menester.)

EL TUERTO.— (Al campo!)

D. J. MANUEL.—(Y aún más allá vaya!)

EL TUERTO.— (Cuentan  
que es vuecelencia bonete  
que viene á toda cabeza ) (Van todos.)

## ESCENA XII.

El Rey.

Fluctúa entre dos poderes  
el poder de una nación,  
y acerca de su razón  
varían los pareceres.

No temo de la nobleza  
ni del plebeyo el estado,  
me temo á mí colocado  
de uno y otro á la cabeza;

y que teman siempre así  
pueblo, rey y caballero,  
que segundos sin primero  
han de ser todos aquí,

porque la soberanía  
obtenga solo el deber,  
no del hombre el parecer,  
ni la plebe ó la hidalguía;  
pues que siendo inmaterial  
todo principio de suyo,  
no ha de ser mio ni tuyo  
sinó sagrado y moral.

¡Pátria hermosa! ¡pátria mía  
por tanto invasor hollada!  
todos juntos fueron nada  
con su ambición y osadía  
para tu gran corazón,

por lo esforzado y fecundo  
problema de todo el mundo,  
y de todos solución;  
que en eterno frenesí,  
por hado feliz, ó artero,  
los propone el mundo entero,  
y se resuelven aquí.

Viva España! dice el Rey,  
niño aún y justiciero,  
porque el Rey sea el primero  
que se humilla ante la ley.

ESCENA XIII.

El Rey: Don Lope.

- D. LOPE.— Señor.....  
EL REY.— ¿Qué se ofrece?  
D. LOPE.— O miente  
toda honrada previsión  
ó trae mala intención  
del Infantazgo la gente.  
EL REY.— ¿Qué viste?  
D. LOPE.— Sigilo astuto,  
activa y oscura traza,  
chicheo sordo en la plaza  
y mucho rostro de luto.  
Gente que viene y que vá  
y los portones entorna,  
mucha flema y mucha sorna  
donde nunca en uso está.  
Y juzgo por esta faz  
que algun misterio se encierra  
en la paz de aquesta guerra  
ó en la guerra de esta paz.  
EL REY.— El fiár en la apariencia  
no es de guerreros, Don Lope;  
sólo crea lo que tope  
porque en tanta concurrencia

como la proclamación  
repentina ha reunido  
mucho rostro habrá venido  
de diversa condición.

D. LOPE.— Que haga entonces no sé  
en casos de aqueste porte

EL REY. Es que sois nuevo en la Côte  
donde de todo se vé:

Cuidad que no seais vos  
de tal semblante mudado  
como el más yerto ó nublado  
entre todos, ¡vive Dios!

D. LOPE.— Con traza de bien hacer  
y trage de pátrio amor  
cada ambicioso hay, Señor,  
que no queda más que ver:

Superficie mansa, al par  
que oleage fiero y hondo  
esto llama mar de fondo  
la gente ducha de mar.

EL REY.— Si sabeis esa invención?.....

D. LOPE.— ¡El carbón con el azufre?.....

EL REY.— Dadla fuego, y ved cual sufre  
el terreno la explosión.

D. LOPE.— (Por San Telmo, que es el Rey  
entendido y gran sugeto.)

EL REY.— Lo oportuno y lo concreto  
es lo mejor de la ley.

Id, y que acuda á la audiencia  
quien la pretenda en buen hora:

D. LOPE.— Que me digan, aun el Thorah,  
que libros y años dan ciencia. (Va.)

#### ESCENA XIV.

El Rey: Don Pedro.

EL REY.— Bien llegado el buen hermano.....

D. PEDRO.— En dura sazón, pardiez;

EL REY. — No juzgais recto esta vez  
y hablo á fé, sencillo y llano. (Rumor fuera.)

D. PEDRO. — ¿No ois?

EL REY. — ¡Quién pudo saber  
dó la gota de la nube  
que en vapor al cielo sube  
en rocío va á caer!

Mas su ley la gota tiene,  
y adonde conviene va,  
y determinado está  
como va, fluctúa y viene.

D. PEDRO. — No fieis jamás al hado  
el prestigio del poder.....

EL REY. — El comprar como el vender  
ese género es vedado.

D. PEDRO. — ¿Y cuándo la alevosía  
medita, guerrea y brama?

EL REY. — Un abismo al otro llama,  
dice la filosofía.

Sin un doble nombramiento  
toda dignidad fracasa,  
el honrado de su casa  
y el de su merecimiento.

No dorada, más de ley  
sea la moneda real,  
y todo hombre sea tal  
desde el villano hasta el Rey,  
y en la ocasión oportuna  
se estimará su valía,  
porque no es categoría  
la que no há razón alguna. (Rumor.)

D. PEDRO — ¿Mas, no ois como al Infante  
la multitud victorea?

¿no sentis cual se pasea  
por el pomerio triunfante?

Y pues trae su camino  
á la morada real,  
sabrà cumplir Portugal  
como siempre su destino.

A las armas! vive Dios,  
los lusitanos.....



EL REY.—

No tanto;  
dirán que es miedo ó espanto  
contra uno solo ir los dos.

Dejad llegar la algarada  
con su caudillo hasta aquí,  
y sabreis mejor así  
que pretende su jornada.

ESCENA XV.

Dichos: la hueste: Don Lope: señores: pueblo.

(Dentro.) Viva el Rey!.....

EL REY.—

¿No oís, señor,  
y hermano ese grito fiel?  
cuenta siempre aquí con él  
el leal batallador.

El buen sentido es capaz  
de la gente de esta tierra  
de dar al infierno guerra  
y al mismo desórden paz.

A no ser así.... Don Lope,  
¿qué es todo esto?

D. LOPE.—

Malfetria,  
ó taimada algaravía,  
según el tiempo se tope,  
porque pueda aparecer  
luego en la pública plaza  
si el ropage no la embaza  
y la hace al suelo caer.

(Con intención.)

Es cosa rara, señor,  
que quiera con tanto empeño  
tanta gente tener dueño  
donde hay tanto comprador;  
y pues el obedecer  
saca siempre en la subasta,  
dénme á mi gente de casta  
primero que un mercader;

y si el asunto es tomar  
un señor sólo en el nombre,  
hable en castellano el hombre  
y le oiremos hablar.

Pero sepa resolver  
entre tanto el gran problema  
de fundar algun sistema  
sin mandar ni obedecer.

(Pausa.)

Era la coronación  
de vuestra Alteza el asunto  
cuando ya cundió el barrunto  
de nueva conspiración.

El campo y plaza en derroche  
en murmullo sordo ardía,  
y así levantaba el día  
y así cerraba la noche,

sin que alzara su pendón  
aun en su impaciente anhelo  
por taimada ó por recelo,  
la letal conjuración.

Mas, he ahí de repente  
escueta voz retemblante  
que grita: ¡Viva el Infante!  
¡Viva de España el Regente!

¡Que vivan la ley y el fuero,  
castellanos, sin mancilla!  
¡que viva el Rey de Castilla!  
replica Lope de Agüero,  
alzando la real enseña  
entre el fragor y el tumulto,  
y dando tal tajo á bulto  
que henchia el campo de leña....

Asunto grave ó liviano,  
que se haya de resolver  
hubo siempre menester  
el proceder castellano.

A cada cual su derecho,  
su justicia á cada cual,  
al traidor como al leal,  
al cabal y al contrahecho.

- EL REY.— ¿Y el infantazgo?  
D. LOPE.— Deshecho.  
EL REY.— ¿Pero, su gente?  
D. LOPE.— Acabada;  
EL REY.— Es demasiado....  
D. LOPE.— No es nada,  
que era gente de cohecho.  
EL REY.— ¿Y el Infante?  
D. LOPE.— Considero,  
como era noche cerrada,  
que acaso una desmandada  
flecha de algún balletero.....  
EL REY.— Suceso triste!  
D. LOPE.— Y oí  
à un remolino de gente  
decir afincadamente  
y risueño frenesí:  
«Con la luz à la lechuza,  
con el lazo al ruiseñor,  
con el noble al fiero azor  
y al buitre con caperuza.»  
La pusieron à la caza  
en toda su realidad.  
EL REY.— No ya esta festividad,  
según la dispuesta traza  
será en el noble recinto  
de los condes y los cides  
monumento de estas lides,  
antes bien, otro distinto;  
pues es otro el pensamiento  
de la persona real,  
de su ser tradicional,  
de su augusto sentimiento.  
Abusar de la victoria  
es la batalla perder,  
y este triunfo quiere ser  
de los de buena memoria.  
El campo de Andalucía  
reclama nuestra presencia,  
que la pátria independencia  
en pleito está todavía.

Unidad y pátrio amor  
contra el común enemigo.....  
y al campo todos conmigo  
à ganar gloria y honor.  
Vos, Don Juan.....

D. J. MANUEL.— A coronaros  
vengo en nombre de Castilla.....

D. LOPE.— No es esto una maravilla,  
que estos casos no son raros.

Cual crece la dignidad  
del hombre crece el deber,  
quien quisiere suyo ser  
viva siempre en su humildad.

Que así como el hombre asciende  
perdiendo para sí va;  
esto ha sido, es, y será  
y el que lo entiende se entiende.

EL REY.— Honrados procuradores  
de León y de Castilla;  
de la ciudad y la villa  
vasallos, jueces, señores;  
acudan sin más tardar,  
y en ceremonia ante nos  
que hemos de jurar en vos  
y de buen grado jurar  
los fueros y behetrias  
de todos y cada uno,  
sin excepción de ninguno,  
como en sus mejores días.

(Una cruz con las espadas: el rey tomando una de ellas.)

(Alto.)

Esto juro à la nación,  
Rey, justicia y hombre bueno:

(D. Juan Manuel corona al Rey y besa la mano.)

D. J. MANUEL.— ¡Viva el Rey Alonso onceno  
de Castilla y de León!

FIN.

